ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202541450300062861**
Fecha: **2025-06-11**
TRD: **4145.030.14.72.187.006286**
Rad. Padre: **202541450300062861**

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud Oriente E.S.E
Gerencia@redoriente.gov.co
Santiago de Cali

Asunto: Implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud vigencia 2025.

La Secretaría de Salud a través de esta Subsecretaría formulo para la vigencia 2025 el proyecto denominado "Fortalecimiento de la gestión integral del riesgo por parte de los actores del Sistema General de Seguridad Social en salud en Santiago de Cali", el cual tiene como objetivo estratégico general mejorar la gestión integral del riesgo en salud por parte de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS.

El proyecto en mención contempla dentro de sus objetivos específicos fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud, para ello establece las siguientes actividades:

- Caracterizar la población residente en territorios priorizados.
- Intervenir riesgos en salud identificados en los territorios priorizados.
- Analizar la información de salud junto con EPS, IPS y comunidad.
- Realizar la implementación de rutas específicas de atención con EPS, IPS y comunidad.
- Realizar plan de IEC de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Realizar asistencia técnica y seguimiento a la gestión del riesgo en salud en el marco de la estrategia de APS.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202541450300062861**
Fecha: **2025-06-11**
TRD: **4145.030.14.72.187.006286**
Rad. Padre: **202541450300062861**

Para la ejecución de dicho proyecto, se requiere que la ESE presente una propuesta en el marco de un contrato interadministrativo al recibo de esta comunicación.

Atentamente,

YANET VELEZ JARAMILLO
Subsecretaria de Despecho
Subsecretaria de Protección de la Salud y Prestación de Servicio
Secretaria de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali
Proyectó: Juan Fernando Salas Torres - Contratista
Elaboro: Sandra Sánchez Mina – Profesional Universitario
Reviso: Lucero Rengifo - Contratista